

Expediente: 4231/24

Carátula: AMAYA AGUSTINA ANDREA Y OTROS C/ GUILLEN MARIEN DEL CARMEN Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27289655951 - AMAYA, ANDREA AGUSTINA-ACTOR/A

90000000000 - GARCIA, EDGAR MANUEL-ACTOR/A

27224291928 - RODRIGUEZ CENTURION, MARTA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4231/24



H101011909344

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: AMAYA AGUSTINA ANDREA Y OTROS c/ GUILLEN MARIEN DEL CARMEN Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 4231/24

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2024.

De lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal, Civil, Comercial y del Trabajo de la I. Nominación en fecha 12 de Diciembre de 2024, a conocimiento de la parte ANDREA AGUSTINA AMAYA (DNI: 36224567) EDGAR MANUEL GARCIA (DNI: 32413717) y del/la Sr/a. Mediador/a . MRDVVA

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.